

DESEQUILIBRIO INTERNACIONAL

La línea limítrofe de la Región Occidental con Colombia tiene una extensión de 780 km, desde Castilletes al norte (Hito 1), hasta Boca de Grita, al sur del Estado Táchira; y, aunque el occidente de Venezuela y el oriente de Colombia han generado variadas relaciones fronterizas que datan de años atrás, aún persisten desequilibrios macroeconómicos que limitan el proceso de integración regional, debido a la existencia de diferentes niveles de desarrollo entre ambos países así como a la inexistencia de mecanismos idóneos que faciliten dicho proceso.

En la región se manifiesta una debilidad en las relaciones comerciales binacionales, en cuanto a políticas internacionales de exportación e importación de insumos, productos agrícolas, turísticos, comerciales e institucionales, basados en sus ventajas comparativas. Asimismo, hace falta una política que exprese los intereses regionales dentro de una visión geopolítica que permita proyectar la frontera con los países de Centro y Sur América y del Caribe, promover principios de paz y cooperación a través del intercambio comercial, la preservación del medio ambiente y la seguridad de bienes y personas, particularmente con la República de Colombia.

Se debe destacar la escasa atención prestada al despoblamiento y abandono del territorio fronterizo indígena, en detrimento de la integración, la cultura y la seguridad y defensa del territorio; todo lo cual tiene sus efectos en la agudización de conflictos y pérdida de soberanía.

1.4.4. Región Oriental

La Región Oriental está integrada por los estados Anzoátegui, Delta Amacuro, Monagas, Nueva Esparta y Sucre; cuenta con 64 municipios. Limita por el norte con el mar Caribe; por el sur con el Estado Bolívar; por el este con el océano Atlántico; y por el oeste con los estados Guárico y Miranda. Abarca una superficie de 125.350 km², que representa el 13,75% del territorio nacional, aloja una población, estimada para 1998, de 2.976.810 habitantes, que representa el 12,8% de la población nacional, y tiene una densidad poblacional de 23,72 hab/km² (*ver Mapa N° 11: Región Oriental*). El Cuadro N° 22 contiene las cifras de población, superficie y densidad poblacional de los estados que la conforman.

Es importante destacar que, según el Censo Indígena de Venezuela 1992, la población indígena localizada en los estados que conforman la región alcanzaba un total de 32.469 personas, para un 10,3% del total nacional para ese año.

En la región se localizan tierras de alta y media preservación agrícola que bien orientadas en su explotación, según los requerimientos ecológicos y técnicos adecuados, proveerán un alto rendimiento económico para el desarrollo de la agricultura no sólo a nivel nacional sino también a nivel regional.

**Cuadro N° 22. Región Oriental.
Población, Superficie y Densidad de población regional y estatal 1998**

	POBLACIÓN 1998	% TOTAL REGIONAL	SUPERFICIE (en km²)	% TOTAL REGIONAL	DENSIDAD (hab/ km²)
Región Oriental	2.976.810	100,00%	125.350	100,00%	23,75
Estado Anzoátegui	1.098.690	36,91%	43.300	34,54%	25,37
Estado Delta Amacuro	128.201	4,31%	40.200	32,07%	3,19
Estado Monagas	582.807	19,58%	28.900	23,06%	20,17
Estado Sucre	808.479	27,16%	11.800	9,41%	68,52
Estado Nueva Esparta	358.633	12,05%	1.150	0,92%	311,85



Los recursos marinos asociados a la región se localizan al norte, en las costas del Mar Caribe y Océano Atlántico; en esta zona desembocan cursos de agua importantes, especialmente el delta del río Orinoco, el cual junto al golfo de Paria, compone uno de los ejes de mayor abundancia y diversidad de recursos marinos de la región, con un producción de pescado fresco para el año 1998 de 286.226 de toneladas, que representa el 77,8% del total nacional para ese año²⁹. Es la proveedora por excelencia de los productos pesqueros, tanto para la exportación como para el consumo interno. En las costas de Anzoátegui hay camarones, ostras, langostinos; en el golfo de Cariaco y ensenadas de Puerto La Cruz y Cumaná, se pescan sardinas, róbalo, catacos; en el golfo de Paria y Río Caribe se pescan bagres y camarones y se extraen ostras y mejillones. En Sucre se han instalado industrias procesadoras de pescado e industrias familiares procesadoras de harina de pescado.

Las aguas superficiales son consideradas las más importantes del país. Entre las principales cuencas están la de los ríos Orinoco, Unare, Neverí, San Juan, Guanipa, Tigre-Morichal Largo y Uraoa, muchas de las cuales han estado sujetas a la construcción de embalses de usos múltiples, tales como riego, abastecimiento de agua potable, generación hidroeléctrica y control de inundaciones. Estos ríos son de caudal intermitente, particularmente en la parte superior de la Faja del Orinoco. La mayor parte de la superficie hídrica de la región está compuesta por el delta del Orinoco, que se caracteriza por la presencia de zonas bajas. Las aguas subterráneas ocupan una gran porción de la región, especialmente en Monagas, Anzoátegui y Delta Amacuro.

En materia de hidrocarburos, la región cuenta con las abundantes reservas de petróleo pesado de la Faja

²⁹ OCEI; Anuario Estadístico de Venezuela, 1998

del Orinoco y con importantes yacimientos de gas natural, el cual es utilizado en el mercado interno como combustible y materia prima y un 34% de la producción nacional abastece mercados internacionales.

La actividad industrial está orientada fundamentalmente hacia la agroindustria y el procesamiento de los hidrocarburos, petróleo y gas natural, éste último ubicado en Anzoátegui. En el Estado Sucre la fabricación de productos metálicos ocupa el primer lugar. En esta región están localizados 11 parques industriales, siendo la región con mayor proporción a nivel nacional, con un 30%.

El turismo regional ofrece una opción privilegiada dentro de este segmento, superando ampliamente a sus posibles competidores en el área del Caribe. Su fortaleza se sustenta en las playas y en la multiplicidad de islas, islotes y cayos que forman parte del ámbito regional. Puerto La Cruz y Margarita reciben la mayor proporción de visitantes. En estos lugares se conjugan el atractivo paisajístico con buenas infraestructuras turísticas y comerciales; adicionalmente, la región cuenta con áreas propicias para el ecoturismo y el turismo científico.

En la región se encuentran 36 Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, ABRAE, entre las cuales se pueden mencionar:

- los parques nacionales de Mochima, Turuépano y península de Paria, en el Estado Sucre; laguna de la Restinga y cerro El Copey, en Nueva Esparta; El Guácharo, en Monagas; y Mariusa, en el delta del Orinoco
- los monumentos naturales de Alejandro de Humboldt, en Monagas; cerro Matasiete, Guayamurí, las Tetas de María Guevara y laguna de Las Marites, en Nueva Esparta
- la reserva de biosfera del delta del Orinoco
- las reservas nacionales hidráulicas de los municipios Maturín, Cedeño, Acosta y Piar y río Capravera
- las reservas forestales de Guarapiche, en Monagas, e Imataca, en Delta Amacuro
- las áreas boscosas bajo protección en las márgenes del río Guere y ríos Arauca-Guere en Anzoátegui, Guanipa en Monagas, y Pedernales, en Delta Amacuro.

La vialidad está compuesta por un sistema de carreteras troncales y locales que configuran la red principal. La carretera troncal T09, denominada Autopista Rómulo Betancourt, constituye la principal carretera del país con dirección centro-oriente, y tiene la función de comunicar a Caracas con la zona noreste del país. Otras troncales son: T010 (Carúpano-Los Barrancos), T013 (Aragua de Barcelona-Maturín), T015 (Pariaguán-Tucupita), T016 (Barcelona-Puente de Angostura). Para 1998, la red asfaltada de la región, con excepción de Nueva Esparta, cubre 6.940 km y representa 20% del total nacional.

El sistema de transporte aéreo de la región se encuentra conformado por los siguientes aeropuertos: Aeropuerto Internacional de Maturín, en Monagas; Aeropuerto Internacional de Barcelona "General José Antonio Anzoátegui" y Aeropuerto de San Tomé, en Anzoátegui; Aeropuerto Internacional de Cumaná, Aeropuerto de Carúpano "General José Francisco Bermúdez" y Aeropuerto de Güiría, en Sucre; Aeropuerto Internacional del Caribe "General Santiago Mariño", en Nueva Esparta; y Aeropuerto de Tucupita, en Delta Amacuro. También existen aeropuertos de menor escala conformados por pistas privadas y militares que definen los corredores de servicio aéreo de la región

Entre los puertos se pueden mencionar Caripito en Monagas; Guanta, Pertigalete, Punta Meta y el puerto petroquímico de Jose en Anzoátegui; puerto Sucre, Carúpano y puerto de Güiría en Sucre; puerto El Guamache, Guaraguao y Punta de Piedra, en Nueva Esparta.

DESEQUILIBRIO SOCIAL

En el Cuadro N° 23 se observa la evolución del IDH para los estados que conforman la región; es de notar la tendencia hacia la baja, particularmente entre 1995 y 1996, cuando los valores del índice se ubican, con

la excepción del de Nueva Esparta, por debajo del índice nacional que se encuentra en los rangos medios del IDH medio. En 1997 tienen un leve repunte y bajan nuevamente en el año 1998, ubicándose Nueva Esparta, Anzoátegui y Monagas, por encima del índice nacional; a lo largo de todo el período. Es de notar que Delta Amacuro mantuvo el menor índice de la región, el cual se desplazó, dentro del nivel IDH medio, de un rango medio al rango más bajo. Es preciso señalar que el nivel del IDH de esta región, al igual que el nacional, se vio afectado por el deterioro del ingreso per cápita.

Por otra parte, la población muestra un elevado índice de necesidades insatisfechas para el año 1997, tal como se aprecia en los datos aportados por SOCSAL³⁰, además de una población en situación de pobreza que alcanza los 1.638.332 habitantes, 775.707 -localizados en los estados Sucre y Anzoátegui- se encuentran en pobreza extrema; de ambas entidades, la primera evidencia la más alta concentración de necesidades.

En relación a la educación formal en los niveles de preescolar y básica, Delta Amacuro presenta los menores porcentajes de alumnos matriculados. A esto se agrega la composición étnica de la población deltana, que aún no ha logrado disfrutar de los beneficios del Decreto Ley del Régimen de la Educación Intercultural Bilingüe³¹.

Cuadro N° 23. Región Oriental.
Evolución del Índice de Desarrollo Humano, por estados 1991-1998

IDH	Rango	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
DH alto	0,9000-0,8750								
	0,8750-0,8500	Venezuela	Venezuela						
	0,8500-0,8250	N.Esparta							
		Anzoátegui	N.Esparta	N.Esparta					
			Anzoátegui	Venezuela					
	0,8250-0,8000			Anzoátegui	N.Esparta				
					Anzoátegui				
DH medio	0,8000-0,7750	Monagas	Monagas	Monagas	Venezuela	N.Esparta			
						Anzoátegui			
						Venezuela			
	0,7750-0,7500								
	0,7500-0,7250	Sucre	Sucre		Monagas	Monagas		N.Esparta	
	0,7250-0,7000			Sucre				Anzoátegui	N.Esparta
	0,7000-0,6750				Sucre	Sucre	N.Esparta	Venezuela	Anzoátegui
							Venezuela		Monagas
	0,6750-0,6500	D.Amacuro	D.Amacuro				Anzoátegui		Venezuela
								Monagas	
	0,6500-0,6250			D.Amacuro			Monagas		
	0,6250-0,6000				D.Amacuro	D.Amacuro		Sucre	Sucre
	0,6000-0,5750						Sucre		
	0,5750-0,5500								
	Menor						D.Amacuro	D.Amacuro	D.Amacuro
	0,5500								

En materia de salud, el gran problema de la región, con la excepción de Nueva Esparta, es la reaparición y recrudescimiento de enfermedades endémicas, como la tuberculosis, el paludismo, el dengue y la malaria. A estos se le agregan recientemente meningitis y hepatitis B. En la población infantil menor de cinco años

³⁰ Fuente: SOCSAL: Realidad Nacional de Venezuela 1997. EN PROYECT PARSONS, DAO, Línea Base Regional, Apéndice A

³¹ OCEI: Anuario Estadístico de Venezuela 1998

las tasas de mortalidad, son superiores al promedio del país³², situación endémica que se ve fortalecida por los bajos niveles nutricionales propios de la cultura culinaria tradicional de la región, la cual se basa fundamentalmente, en carbohidratos o preferentemente proteínas en las zonas pesqueras que, a su vez, padecen desnutrición calórica³³.

Para enfrentar esta realidad, la región apenas cuenta con el 11,56 % de los centros hospitalarios públicos y el 11,37 % de los centros privados del país³⁴.

DESEQUILIBRIO ECONÓMICO

En la región existe excesiva dependencia de la industria petrolera y falta de atención a los otros sectores económicos. El estancamiento de actividades como la agricultura, el comercio, la artesanía, la pesca y la industria turística, han cedido paso al incremento de los trabajadores informales y del desempleo.

Por otra parte, en ella se estructura básicamente un conjunto de actividades variadas, poco integradas y relativamente orientadas hacia el norte de la región. En el extenso y poco poblado espacio, la actividad económica no favorece la integración regional. Cada ciudad ha desarrollado su pequeño sistema económico espacial, sin muchos nexos con los centros vecinos.

En este sentido, se puede decir que la región se ha mantenido al margen del movimiento general del desarrollo, debido a que su marco físico ha sido de difícil aprovechamiento, sin inversiones relevantes, y a que está localizada lejos de los puntos históricos de poblamiento y de los principales mercados. El intercambio comercial está limitado por la precariedad de las vías de comunicación, y los pequeños productores se encuentran aislados debido a la inexistencia de vías de penetración.

El empleo en el sector industrial manufacturero de la región representa el 6,8 % del total del país. El Estado Anzoátegui concentra el 48% del total regional, seguido por Sucre con el 36%, Monagas con el 11,5%, Nueva Esparta con el 3,9% y Delta Amacuro con el 0,4%³⁵.

A pesar de su enorme potencial turístico y una oferta correspondiente al 25% del total nacional de camas, la región sólo posee el 15,52% de los establecimientos de alojamiento turístico del país³⁶, básicamente concentrados en Anzoátegui y Nueva Esparta, que disponen del 70% del total regional. La mayoría de las instalaciones hoteleras existentes son posadas y pensiones que no están, necesariamente, destinados a satisfacer las necesidades del sector turismo; la región dispone del 45% de los hoteles de 5 estrellas del país³⁷, lo que significa que se concentran esfuerzos para atraer el turismo internacional, pero sin mantener un equilibrio con la oferta y posibilidades de desarrollo para el turismo nacional.

DESEQUILIBRIO TERRITORIAL

El sistema de centros urbanos está dominado por la conurbación Barcelona-Puerto La Cruz, definida por el Plan Nacional de Ordenación del Territorio como uno de los siete centros regionales del país. Cumaná, Maturín, Carúpano, El Tigre-San José de Guanipa, Tucupita y, al nivel insular, Porlamar y Pampatar, aparecen como centros subregionales de primer orden; alrededor de ellos gravitan 19 centros subregionales de segundo orden, entre los cuales destacan Cumanacoa, Caripe, Caripito, Güiría, Cariaco, Casanay, Anaco, Puerto Píritu y Juan Griego.

³² PROYECPARSONS, DAO, Plan Integral. Tomo 7. p.19

³³ UCV/Unidad de Extensión Epidemiológica, Informe Parcial programa nutricional para Oriente. (Mimeografiado) Enero 2000

³⁴ OCEI: Anuario Estadístico de Venezuela 1998

³⁵ OCEI: Principales Indicadores de la Industria Manufacturera 1988-1998

³⁶ OCEI: Anuario Estadístico de Venezuela 1998

³⁷ Idem

La región se encuentra internamente desvinculada. Las contradicciones se manifiestan en la existencia de grandes zonas despobladas frente a pequeños desarrollos espaciales con una alta densidad de población. Es decir, pequeñas regiones de gran desarrollo económico y grandes espacios desaprovechados. El norte es el área más desarrollada urbana e industrialmente; sirve de asiento a fábricas, plantas y operaciones industriales. El resto está conformado por sus amplias áreas sin ningún tipo de desarrollo, especialmente en la zona central.

Las ciudades ubicadas al interior presentan problemas de contaminación debido, entre otras causas, a la concentración de emanaciones industriales y al tráfico. La mayor parte del territorio es de uso agropecuario y no presenta fuentes significativas de contaminación, a excepción de la producida por la ocurrencia de incendios forestales de magnitud, que degradan la calidad del aire.

En esta región existe un marcado deterioro de los servicios y sistemas aeroportuarios, sistemas de irrigación de campos agrícolas, suministro de agua potable, plantas de tratamiento de aguas servidas, recolección de desechos sólidos, control de efluentes líquidos, sólidos y gaseosos, y disposición de desechos peligrosos; así como de la red de suministro eléctrico.

Las condiciones de las vías de comunicación son precarias; las carreteras principales y troncales no cuentan con mantenimiento y las vías de penetración son inexistentes. Principalmente en el Delta, las rutas fluviales no cuentan con infraestructura portuaria adecuada.

DESEQUILIBRIO POLÍTICO INSTITUCIONAL

La región posee un modelo político institucional deficiente, dentro del cual la población es receptora de planes, programas y proyectos que no están articulados con su problemática particular; no hay un mecanismo que incorpore la ciudadanía al proceso de toma de decisiones, situación que ha contribuido a la existencia de una gestión estatal y municipal de carácter vertical. Paralelamente, las instituciones han obviado los mecanismos e instrumentos de control y regulación de la gestión gubernamental, imposibilitando una retroalimentación que haría posible reformular los planes y programas para articularlos con las necesidades de la región. La institucionalidad pública presenta grandes debilidades, especialmente en el Estado Delta Amacuro.

DESEQUILIBRIO INTERNACIONAL

A pesar de la importancia a nivel de fachadas que posee la región, ya que comparte un espacio geográfico con la cuenca de Caribe y la vertiente Atlántica y su consiguiente vinculación hacia los mercados europeos y de la costa este de Estados Unidos, la desvinculación de una política nacional que permita la coordinación de las relaciones internacionales con los actores de la región, y el desconocimiento de los tratados y acuerdos internacionales en áreas que pueden afectar o beneficiar la región, han ocasionado que los acuerdos y solicitudes de financiamientos para las actividades puntuales no hayan reportado los beneficios normales de un intercambio activo y regular.

1.4.5. Región de los Llanos

La Región de Los Llanos está conformada por los estados Apure, Barinas, Guárico; cuenta con 34 municipios. Está ubicada en el centro-sur-oeste del país y limita por el norte con los estados Miranda, Aragua y Carabobo; por el sur con los estados Bolívar y Amazonas y la República de Colombia; por el este con el Estado Anzoátegui; y por el oeste con los estados Cojedes, Portuguesa, Táchira y Mérida. Tiene una superficie de 176.686 km² que representa el 19,28% del territorio nacional, aloja una población, estimada para 1998, de 1.606.806 habitantes, que representa el 6,95% de la población nacional, y tiene una densidad poblacional de 9,09 Hab/Km² (ver Mapa 12: Región de Los Llanos).